

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que la colectividad Biblianense celebra cincuenta y un años de cantonización, habiendo significado para este ilustre pueblo derroteros de progreso y desarrollo;
- Que la pujanza, decisión y voluntad de sus hijos han posibilitado construir un colectivo testimonio de valores superiores y de grandeza que enorgullece a la estirpe cañari;
- Que el pueblo de Biblián escribe y ha escrito páginas relevantes en la historia nacional, ha sido y es cuna de ilustres y preclaros ciudadanos que dan gloria y esplendor a la provincia, la región y el país;
- Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, destacar las fechas históricas de los pueblos que consagran con su hacer, el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Saludar al pueblo de Biblián, por celebrar esta su fiesta mayor, haciendo votos para que continúe en la senda del progreso y el desarrollo que con esfuerzo y sacrificio lo han posibilitado.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne del Ilustre Cabildo Biblianense.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VALCA GARCIA
Secretario General